

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 8 de Abril del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

HIGH IMPACT DESIGN & ENTERTEINMET S.A. HIDE

Ciudad.-

Como Comisario de la Compañía **HIGH IMPACT DESIGN & ENTERTEINMET S.A. HIDE**, y en cumplimiento al Artículo 321 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías del 04 de Mayo de 1990, paso a informar sobre las actividades comerciales que la empresa a desarrollado durante el ejercicio económico del año 2008, el mismo que resulta del análisis técnico efectuado a los Estados Financieros recibidos el 02 de Abril del 2009, con responsabilidad de firma del Señor EC. Mario Carrillo Pesantes, con Registro Nacional 14.386, Contador de la Empresa.

La documentación que respalda los Estados Financieros consiste en Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos de Auxiliares, documentos que demuestran el desenvolvimiento de las actividades comerciales que la empresa ha desarrollado en el año 2008 y por consiguiente presento a Ustedes las siguientes opiniones y sugerencias:

- 1.- Cabe recalcar que la colaboración oportuna recibida por parte de los Señores administradores de la empresa, me permitieron desarrollar mi trabajo con amplio criterio de madurez empresarial, demostrando que la empresa se encuadra y viene cumpliendo con las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- El libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales de Contabilidad de general aceptación, así como toda la documentación que soportan a las transacciones comerciales, se encuentran debidamente procesadas y archivadas.



- 3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra que en el ejercicio económico del año 2008 se ocasionó una pérdida de US\$36.109,04 razón de no haber efectuado una comercialización continuada debido al cierre de exportaciones e importaciones sobre el objeto social de la compañía.

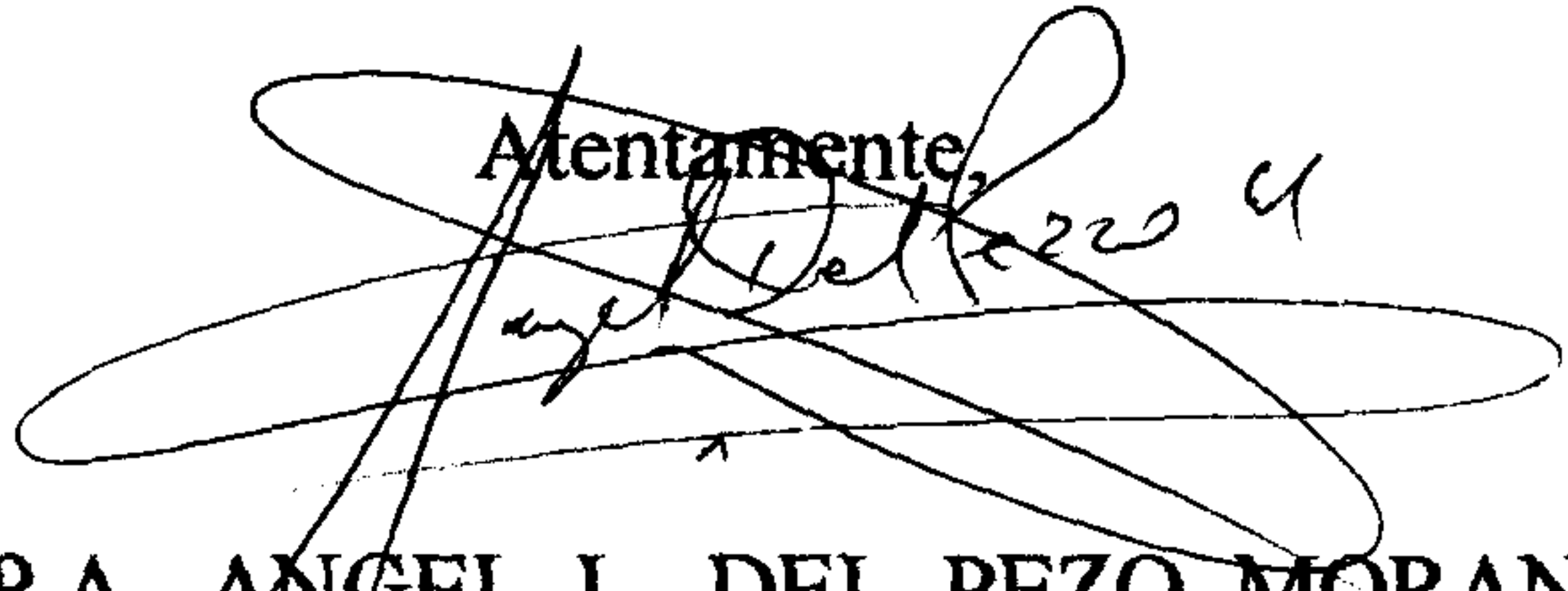
He constatado el listado que demuestra el Inventario Físico de Mercaderías, y por muestreo de rubros de artículos, establezco la veracidad del mismo por un valor de US\$ 510.345,42

El detalle de la Cuenta "Gastos Generales" asciende a la cantidad de US\$ 71.156,88 que descontado de la Utilidad Bruta, nos resulta una Pérdida de US\$ 36.109,04

- 4.- Del Análisis efectuado a las Cuentas Contables, tanto del Activo como del Pasivo, del Balance General, estas concuerdan con los detalles de Auxiliares (Anexos) tales como:

Conciliaciones Bancarias
Cuentas por Cobrar Clientes
Impuestos Anticipados o por Liquidar
Cuentas y Documentos Por Pagar Proveedores
Obligaciones Sociales Por Pagar
Obligaciones con Administración Tributaria

Con la oportunidad de expresar mis reconocimientos por la confianza brindada, y a la espera que las políticas comerciales implementadas para el ejercicio económico del año 2007, den los resultados esperados.

Atentamente,

C.P.A. ANGEL L. DEL PEZO MORAN
COMISARIO

